ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	651-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el mes de agosto, para dar cumplimiento a esta actividad se continúa con la focalización de las PER y sus familias para la vinculación a espacios y programas existentes en el municipio, de las cuales se ha accedido a controles prenatales de una mujer gestante, solicitud de dos PER a encuesta de Sisbén, dos nuevos vacunados contra el Covid 19, con la vacuna AstraZeneca y Pfizer; una PER postulada y que cumple requisitos para acceder a crédito en Banco Agrario para ganadería, tres PER y cuatro familiares con acceso a educación en el programa Tejiendo Saberes y uno en oferta regular en la IER Alto Quebradón, 11 PER en formación para el trabajo y una PER vinculada a un entorno productivo.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de agosto, a través de la atención virtual, telefónica y Presencial, en su mayoría, se sigue acompañando la población de manera permanente, preparándolos para la formulación de la hoja de ruta. Para el componente de Sostenibilidad Económica, tengo priorizadas 10 PER para la formulación de proyecto productivo durante el año, a ellos se le fortalecen las capacidades para el desarrollo del emprendimiento identificando la línea productiva en la cual tiene experiencia, también, el cumplimiento de requisitos como lo es, que tenga ciclo dos aprobados, identificado el proveedor o generar ese compromiso. El componente de Formación académica y formación para el trabajo, se registra a 11 PER el cumplimiento de actividades al Técnico en Mayordomía de empresas ganaderas y a cuatro PER las actividades de formación académica; sin embargo, de manera constante se socializa la oferta regular de FA y FpT para el municipio de San Vicente del Caguán a los 52 PER activos que tengo activos y específicamente en el mes de agosto, se orienta en la ruta de acceso para la consecución de citas médicas, laboratorios y acceso a programas de promoción y prevención, al cual tienen derecho en el marco del régimen de salud. A 16 PER se atienden orientadolos en las acciones desarrolladas por JEP en el marco de sus procesos de Reincorporación y se firman poderes a quienes lo consideran necesario para sus procesos legales.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En San Vicente del Caguán, la población asignada son 55 PER, de las cuales 53 han cumplido la fase de reincorporación temprana, las otras dos PER se encuentran ausentes. Sin embargo, en la continuidad del proceso, se desarrollan las actividades metodológicas definidas, para su acompañamiento en la Reincorporación a largo plazo, de tal modo, que en el mes de agosto, la atención se realiza principalmente en tres lugares estratégicos, (cabecera municipal de San Vicente del Caguán, inspección de San Juan de Lozada e inspección de Campo Hermoso), en aras de minimizar gastos de desplazamientos de las PER, desarrollar atención de calidad y generar espacios de confianza y adhesión a la ruta de acuerdo a las características de su territorio o en las zonas de su permanencia. Se trabajan de manera virtual y por llamada telefónica las rutas de acceso al sistema de salud y programas de promoción y prevención para la familia. Se brinda información por parte de los abogados de la JEP en los procesos judiciales de Reincorporación. Se acompaña en las dimensiones de FpT en el técnico en Mayordomía de Empresas Ganaderas, en FA en el programa Tejiendo Saberes y oferta regular, en Sostenibilidad Económica en la formulación de proyectos, seguimientos a PRE y orientándolos en documentos necesarios.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertó actividades de manera conjunta con la población mediante herramientas tecnológicas dispuesta para tal fin como son los grupos de WhatsApp, mensaje de texto y llamadas telefónica y entrevistas presenciales, se desarrolla actividad, de acuerdo a las necesidades de la población, por este motivo, se registran acciones de: •Al inicio de mes, se concreta con las 53 PER, a través del grupo de WhatsApp, la atención presencial en la cabecera municipal de San Vicente del Caguán, San Juan de Lozada y Campo Hermoso y las actividades planteadas para el mes. •Se concerta con una PER el acompañamiento al banco Agrario, en procura de solicitar crédito de apoyo a la ganadería. •Se concerta con las 11 PER activas en el Técnico en Mayordomía de Empresas Ganaderas del SENA, la participación a los encuentros presenciales desarrollando la actividad Psicosocial el día de clase del Sena en San Juan de Lozada y San Vicente del Caguán. •Se concerta con las tres PER que asisten al modelo educativo Tejiendo Saberes, su asistencia al encuentro presencial el domingo 22 de agosto en San Vicente del Caguán y el cumplimiento de las actividades virtuales. •Se concerta con una PER su postulación al entorno de mecánica de motos en Medellín.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	•Se acompaña a una PER en que desarrolla formación académica en oferta regular en la I.E. Rural Alto Quebradón, con el fin de apoyar sus tareas y actividades académicas, evitando la deserción, dado que el desarrollo de su educación, debido a la pandemia, se ha dado de manera virtual. •Se acompaña tres PER y cinco familiares a la actividad presencial del programa educativo Tejiendo Saberes el 22 de agosto. •Se acompaña a 11 PER y ocho familiares, matriculados y activos en el técnico de Mayordomía de Empresas Ganaderas en articulación con el SENA, la población se dividió en dos grupos de atención, uno en la inspección de San Juan de Lozada y otro en la cabecera de San Vicente del Caguán, con el propósito de fomentar la continuidad del grupo y evitar la deserción. •Se acompaña a una PER, a Banco Agrario, con la documentación requerida, con la finalidad de solicitar crédito de fortalecimiento a la ganadería, los documentos se reciben y se diligencia la acta de reconocimiento de la tierra, por parte de la JAC, las PER deben recoger las firmas de dicho documento y volver al banco a radicarlos. •Se focaliza 8 niños y niñas hijos e hijastros de excombatientes, al proyecto "Desarrollo integral, la promoción y protección de derechos y prevención de vulnerabilidades de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad"

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	651-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•Se realizan 5 seguimientos a proyectos productivos en ganadería, cacharrería, servicio de construcción, puestos en marcha en diferentes veredas de San Vicente del Caguán • Se formula dos Proyectos Productivos individuales en ganadería y transformación de la caña en panela, a desarrollar en la vereda Ciudad Yarí de San Vicente del Caguán y El Topacio 1 en la Macarena Meta. •Se postula para formulación de proyecto productivo en el mes de septiembre, a una PER, en actividades de ganadería. •Se socializa la oferta educativa a una PER, para el desarrollo de un entorno de mecánica de motos en la ciudad de Medellín. •Se apoya la entrega de dos PRE en ganadería, de dos participantes asignados al GT Caquetá, los cuales se formularon en ganadería y se desembolsaron en 2019. •Apoyo a seis PER en el diligenciamiento de poderes para presentar a los abogados de la JEP y continuar sus procesos jurídicos.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•En la inspección de Campo Hermoso se desarrolló del taller de denominado Promoviendo Valores y Competencias Ciudadanas, la actividad estuvo dirigida a fortalecer los valores para para la convivencia en diversos espacios cotidianos de los NNA, de igual forma reducir factores de riesgo de reclutamiento ilegal, mediante el juego y actividades teórico prácticas, participaron 24 niños y niñas de la comunidad de Campo Hermoso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	651-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	•De manera telefónica se establece contacto con la oficina de planeación municipal para solicitar cuatro certificados de uso de suelo, entre ellos, dos del AETCR de Miravalle, para la formulación proyectos productivos en ganadería y transformación de jugo de caña en panela. •De Manera telefónica se tramita el certificado de asistencia del mes de julio, de una PER en la IE Alto Quebradón quien desarrolla ciclo IV en esa institución educativa •Se visita al secretario de Inclusión de Social, con el fin de solicitar el préstamo de un lugar para el desarrollo del encuentro presencial el 18 y 19 de agosto en San Vicente del Caguán, nos fue cedido el salón Comunitario de la Alcaldía, sin embargo, los encuentros se desarrollaron en la biblioteca municipal, por falta de sillas en el espacio. •Se visita el proveedor Almacén y Taller Agromotores Zomac S.A.S., con el fin de apoyar una PER en la consecución de documentación para la formulación de su proyecto productivo de emprendimiento. •Se visita Colpensiones en Florencia, en apoyo a una PER de 83 años, con el fin de solicitar la reintegro económico de los dos años de pensión, cotizados a favor de él, en el marco del proceso de Reincorporación.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se continúa con alistamiento de la población objeto, para el desarrollo en los próximos meses de la primera fase de la construcción de la hoja de ruta, que responderá a las necesidades y compromisos de las PER y la ARN, para tal fin, se prioriza la dimensión de educación, sostenibilidad económica con el tema de proyectos productivos y salud con el acceso de las PER los servicios que ofrecen sus EPS.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	El 25 de agosto se desarrolla reunión para orientar en la atención a participantes que se autoreconocdn como indígenas, teniendo en cuenta que en San Vicente del Cagúan se cuenta con dos PER, residentes en el Resguardo Indígena Altamira
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	•Se diligencian en el SIR las fichas de Camino Diferencial de Vida de una PER desvinculada • Se diligencian en los módulos correspondientes en el SIRR, la postulación, código PRE-PP, vincular la PER al PRE, asociar el proveedor al PRE y todos los pasos para la formulación de dos PRE individuales de ganadería y panela • Se registran en el módulo en SIRR 7 atenciones que se realizaron de manera virtual, telefónica y presencial a participantes. • Diligenciamiento en ARPA de dos PER que se vacunaron contra el Covid-19
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	•Se organizan los formatos de asistencia Psicosocial en orden cronológico de atención a las PER, de mes de agosto, se elabora el acta en formato sugerido por gestión documental y Fuid. •Se organizan los formatos de seguimientos PRE con firma de manera física y se entrega a Gestión Documental.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Reuniones, capacitaciones y comités: • Se participa de manera presencial a las jornadas de Cuidado al Cuidador los días 5 y 6 de agosto, en la ciudad de Florencia. •Se desarrolla reunión de manera virtual, entre abogado de la JEP y abogada del grupo territorial, para desarrollar un TOAR en la inspección de Campo Hermoso, con e trabajo que comunitario que vienen desarrollando las PER. Bases y reportes: • Matriz de condiciones de la población y casos de violencia de género • Fichas de Reincorporación •Solicitud de desplazamiento de primera y segunda quincena del mes de sseptiembre •Envió de planillas de atención Psicosocial para cargue en SIRR •Remisión de planillas y certificados de FA y FpT •Postulados para proyecto de atención a NNAJ •Postulados para formulación de PRE en el mes de septiembre •Postulados para desarrollar la estrategia enciendete
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se brinda información continua de fechas de pagos de beneficio económico mensual, vinculación a programas como Familias en Acción, Adulto Mayor, verificación del puntaje en el Sisben, información de acceso a servicios de salud, etc. •Se finiquita detalles con facilitadora de Bogotá, para apoyar la entrega de dos PRE en San Vicente del Caguán, de dos PER que viven en Bogotá. •Se apoya a un señor del común, ante la JEP, en su proceso de solicitud de reconocimiento al proceso de Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	651-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

Ana M. V.

ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"